

|                                                                                   |                            |                      |
|-----------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|----------------------|
|  | MACROPROCESO DE APOYO      | CÓDIGO: ADOr001      |
|                                                                                   | PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL | VERSIÓN: 12          |
|                                                                                   | CARTA                      | VIGENCIA: 2026-05-19 |
|                                                                                   |                            | PAGINA: 1 de 2       |

**Etiqueta de Activo de Información - IN  
PÚBLICO**

32.1.

Fusagasugá, 2026 - 05- 29.

Señores  
**LABPRO S.A.S.**

**Asunto: Respuesta Observaciones Invitación Publica F-156 DE 2026.**

Respetados LABPRO S.A.S.

En atención a la observación presentada por el oferente dentro del término establecido en el marco de la Invitación Pública No. F-156 de 2026, cuyo objeto es “ADQUIRIR ELEMENTOS METÁLICOS PARA LOS LABORATORIOS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA”, la entidad se permite dar respuesta en los siguientes términos:

**Observación:**

*“En atención a la Invitación No. F-156 de 2026, cuyo objeto es “ADQUIRIR ELEMENTOS METÁLICOS PARA LOS LABORATORIOS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA”, de manera atenta solicitamos se publique el estudio de mercado y/o las cotizaciones soporte que dieron lugar a la determinación del presupuesto oficial del proceso.*

*Lo anterior, con el fin de contar con mayores elementos de análisis para la adecuada estructuración técnica y económica de la propuesta, así como garantizar los principios de transparencia y selección objetiva dentro del proceso contractual.”*

**Respuesta:**

Frente a la observación presentada, la entidad se permite informar que esta no se acoge, en razón a que el resultado del estudio de mercado y de las cotizaciones que sirvieron de fundamento para la determinación del presupuesto oficial se encuentra debidamente consignado en el título “PRESUPUESTO OFICIAL” del documento denominado “Anexo a Términos de Referencia”, en el cual se señala de manera clara y precisa el presupuesto destinado para la ejecución de las especificaciones técnicas del presente proceso de selección, tal como se evidencia a continuación:

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

|                                                                                   |                                   |                             |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------|
|  | <b>MACROPROCESO DE APOYO</b>      | <b>CÓDIGO: ADOr001</b>      |
|                                                                                   | <b>PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL</b> | <b>VERSIÓN: 12</b>          |
|                                                                                   | <b>CARTA</b>                      | <b>VIGENCIA: 2026-05-19</b> |
|                                                                                   |                                   | <b>PAGINA: 2 de 2</b>       |

### **PRESUPUESTO OFICIAL**

El presupuesto oficial destinado para llevar a cabo el presente proceso contractual es la suma de **VEINTIDÓS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS (\$ 22.987.495,00) M/CTE**, según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 366 del 10 de marzo de 2026.

Conforme lo anterior su observación no es acogida y se invita a continuar participando en el presente proceso de selección con la misma actividad acostumbrada ya que esto ayuda a generar aclaraciones y garantizar participación de los oferentes.

Cordialmente,



**RICARDO ANDRÉS JIMENEZ NIETO**

Director de Bienes y Servicios

VoBo. Jefe Oficina de Compras 

Proyectó: Giovana Molina  
Oficina 

32.1-30